



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
DECANATO

Visto el Expediente Digital con Registro F1312-20200000001 con fecha 26 de octubre del 2020, referente a los Resultados del Concurso Público para Contrato Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial (virtual) para el semestre académico 2020-II (Segunda Convocatoria);

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 016454-R-20, de fecha 16 de octubre del 2020, se aprobó la Convocatoria, Cronograma, Cuadro de Plazas y Bases del Concurso para contrato docente de pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, segundo semestre académico 2020-II en la Modalidad No Presencial (virtual):

N°	Clasificación	Horas	Plazas
01	B2	16	4

Que mediante Resolución de Decanato N° 000231-2020-D-FCF/UNMSM, de fecha 20 de octubre del 2020, en la cual se aprobó las las Bases del Concurso Virtual para Contrato Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial (Segundo Semestre 2020-II) – Segunda Convocatoria de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Que mediante oficio 000004-2020-CEPD-CF-FCF/UNMSM, de fecha 26 de octubre del 2020, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remitió las Actas N° 01, 02 y 03-CPEyPD-2020 con los resultados del Concurso Público para Contrato Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial para el Período Académico 2020-II (Segunda Convocatoria);

Que en su Sesión Extraordinaria de fecha 27 de octubre del 2020 el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los Resultados del Concurso Público Virtual para Contrato Docente a plazo determinado 2020-II, los mismos que se indican en el Acta N° 03-CPEyPD-2020 de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente y por lo tanto la contratación del postulante que se indican a continuación:

N°	Apellidos y Nombres	Clasificación	Horas	Departamento Académico	Puntaje total
1	Querebalu García, Cecilia	B2-16	16	Física Atómica Nuclear y Molecular	90
2	Torres Santos, Zeila Virginia	B2-16	16	Física Interdisciplinaria	100
3	Gonzales Dávalos, Jorge Alejandro	B2-16	16	Física Interdisciplinaria	81





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
DECANATO

De conformidad con las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos mediante Resolución Rectoral N° 03909-R-16, de fecha 25 de julio de 2016;

SE RESUELVE:

1. Aprobar, el Informe Final del Concurso Público para Contrato Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial (virtual) para el Período Académico 2020-II (Segunda Convocatoria) de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presentado por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas, remitido mediante 000004-2020-CEPD-CF-FCF/UNMSM, de fecha 26 de octubre del 2020, el mismo que adjunta el Acta N° 01-CEyPD-FCF-20, el Acta N° 02 CEyPD-FCF-20 y el Acta N° 03 CEyPD-FCF-20 que forma parte integrante de la presente resolución.
2. Aprobar, el Contrato Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial (virtual) para el semestre académico 2020-II (Segunda Convocatoria) de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que a continuación se indican, con el nivel y con la dedicación de labor docente que en cada caso se señala, en la Facultad de Ciencias Físicas, con cargo a los recursos del tesoro público.

Departamento Académico de Física Atómica, Nuclear y Molecular

N°	Apellidos y nombres	Clasificación de la plaza a la que postula	Departamento Académico al que postula	Puntaje total de la Primera Fase	Puntaje total de la Segunda Fase	Puntajes finales totales (Primera Fase + Segunda Fase)
01	Querebalu García, Cecilia	B2-16	DAFANYM	30	60	90

Departamento Académico de Física Interdisciplinaria

N°	Apellidos y nombres	Clasificación de la plaza a la que postula	Departamento Académico al que postula	Puntaje total de la Primera Fase	Puntaje total de la Segunda Fase	Puntajes finales totales (Primera Fase + Segunda Fase)
01	Torres Santos, Zeila Virginia	B2-16	DAFI	30	70	100
02	Gonzales Dávalos, Jorge Alejandro	B2-16	DAFI	26	55	81





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
DECANATO

3. Declarar, desierta una (01) plaza del Concurso Público para Contrato Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial (virtual) para el semestre académico 2020-II (Segunda Convocatoria) de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Plaza	Clasificación	TOTAL
	B2-16	
Desierta	1	1

4. Transcribir, la presente Resolución de Decanato a los interesados, al Vicedecanato Académico al Departamento Académico de Física Atómica, Nuclear y Molecular, al Departamento Académico de Física Interdisciplinaria, a la Dirección Administrativa y a la Unidad de Personal para su conocimiento, cumplimiento y fines consiguientes.
5. Elevar, la presente Resolución al Rectorado de la Universidad, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MG. MÁXIMO HILARIO POMA TORRES,
DECANO

DR. JORGE LUIS GASTELO VILLANUEVA,
VICEDECANO ACADÉMICO

